



SECRETARIA EJECUTIVA
México, D.F., 1° de marzo de 2007

CIRCULAR No. 38

**CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, CONTRALOR INTERNO
Y TITULARES DE UNIDAD DEL IEDF
PRESENTE**

Se comunica que a partir del día 5 de marzo del año en curso, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral iniciará el cambio de los tarjetones de estacionamiento a través del área de resguardo y protección civil, la cual les hará llegar los tarjetones correspondientes al personal bajo su dirección con nivel de Director de área y hasta Jefe de Departamento, incluye también al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, con nivel homólogo al descrito.

Por consiguiente es necesario se comuniqué al personal que el acceso estará condicionado a las siguientes indicaciones, las cuales serán de observancia obligatoria y tienen por objeto regular la asignación, distribución y uso de los espacios del estacionamiento:

- Las áreas de estacionamiento deberán ser respetadas y a quien le corresponda tarjetón con la especificación de VALET, deberá dejar las llaves de su automóvil.
- El tarjetón que se expide es para uso exclusivo de la persona que ocupe el cargo, y es de carácter intransferible.
- El tarjetón deberá permanecer visible para ingresar al Instituto y durante su estancia en el mismo.
- La inobservancia de las indicaciones anteriores, será notificada por escrito, por la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, dirigida al infractor con conocimiento al Titular del área de su adscripción y en caso de reincidencia se le suspenderá el uso del estacionamiento.

Cabe señalar que en virtud de que la capacidad del estacionamiento es menor al necesario para el personal, se solicita a los servidores públicos que no requieran hacer uso del espacio que se les haya asignado, informar a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral y devolver el tarjetón respectivo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

C. o. p.

DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. PRESENTE.
CC. REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE